

Panamá, 09 de noviembre de 2023
Nota No. 206-DEPROCA-2023

Licenciada **MARIA GUADALUPE DE GRACIA**

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios
de Impacto Ambiental. Encargada
Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Licenciada De Gracia:

En referencia a su nota **DEIA-DEEIA-UAS-0238-2610-2023** primera información aclaratoria del Estudio de Impacto_Ambiental, categoría II, denominado "**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CAMINO: (VÍA CHIRIQUÍ GRANDE – ALMIRANTE)- ALTO CHORRO –ALTO DE LA GLORIA**", a desarrollarse en el corregimientos de Miramar y Tu Gwai, distritos de Chiriquí Grande y distrito comarcal de Jirondai, respectivamente, provincia de Bocas de Toro, cuyo promotor es el "**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.**", con el número de expediente **DEIA-II-F-077-2023**.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,



MARIELA BARRERA

Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental

MB/ss



Nota No. 206--DEPROCA-2023
Panamá, 09 de noviembre de 2023
Pág. 2

**INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL**

Informe de análisis de la Unidad Ambiental, referente a la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0238-2610-2023** primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado "**DISEÑO , CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CAMINO: (VIÁ CHIRIQUÍ GRANDE-ALMIRANTE) ALTO DEL CHORRO –ALTO CHORRO – ALTO DE LA GLORIA**", a desarrollarse en los corregimientos de Miramar y Tu Gwai, distritos de Chiriquí Grande y distrito comarcal de Jirondai, respectivamente, provincia de Bocas Del Toro, cuyo promotor es "**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.**", con el número de expediente **DEIA-II-F-077-2023**.

Observación:

No hay observaciones, ni comentarios al Estudio de Impacto Ambiental.

Agradeciendo la atención que pueda brindar a la presente nota.

Con nuestras muestras de respeto y consideración,

Revisado por:


Sebastián Sánchez Belisle
Evaluador Ambiental